

do desde la fecha del último anuncio del acuerdo adoptado por la Junta General.

Bilbao, 24 de marzo de 2008.—Pablo Benegas Urabáyen, Administrador Único de «Los Roles de Olerón, S.L.» y «Beneura, S.L.».—24.083. y 3.ª 30-4-20088

LUCA INVEST 2000, SICAV, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 10 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de consejeros.

Quinto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Sexto.—Información sobre comisiones.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Otros asuntos.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—El Secretario D. Arturo Mas-Sardá Romagosa.—25.356.

LÍNEA DE FLORES, S. A. (FLORLINE)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 18 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Alberto Alcocer número 46, ático A, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008 (jueves) a las once horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente 20 de junio de 2008 (viernes) a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Estudio de viabilidad de la Sociedad y adopción de medidas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes, y de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referidos, según los artículos 112.º y 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—25.270.

M.ª JOSEFA CHILLÓN MATILLA

Declaración insolvencia

Que en el Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao se sigue procedimiento de ejecución 27/08, seguido a instancia de Teodora González San José frente a M.ª Josefa Chillón Matilla, se ha dictado auto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente a M.ª Josefa Chillón Matilla por un principal de 1.900,69 euros de principal, más 380,13 euros de intereses y costas.

Bilbao, 16 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—24.047.

MAGNETRON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Cardenal Silíceo, número 22, el día 16 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado del año 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Manuel Ortiz Leyva.—23.964.

MANUFACTURADOS Y SERVICIOS BARRERA MARTÍN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Miguel Ángel Abella Losada contra la empresa Manufacturados y Servicios Barrera Martín, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Manufacturados y Servicios Barrera Martín, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 2.681,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid.—23.962.

MANUFACTURAS MAKBER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la notaría de D. Alberto Cordero Garrido, sita en Avda. del País Valenciano, n.º 19, de Elche, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convo-

ocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la junta anterior.

Segundo.—Anulación de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2007 como consecuencia de los defectos formales en su convocatoria, según la calificación del registrador mercantil.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de auditor para el ejercicio 2007.

Quinto.—Acuerdo de disolución y nombramiento de liquidador.

Sexto.—Aprobación del balance de situación de la sociedad, previo informe del liquidador.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del mismo balance de situación de la sociedad como balance final de la liquidación, con determinación, si procede, del activo social que deberá repartirse por cada acción.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas que corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en concreto las cuentas anuales que habrán de ser aprobadas, informe de gestión, y examen de la contabilidad, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, de fecha 15 de abril de 2008 y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bernabéu Moya.—23.311.

MARIA ISABEL REGAÑO DE LA PRIETA

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 309/06 de este Juzgado seguido a instancias de Adelina Teruel Miralles, contra la empresa «María Isabel Regaño de la Prieta» sobre reclamación de diversos en materia laboral, se ha dictado en fecha 21 de abril de 2008 Auto por el que declarada al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 100.101,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—23.594.

MARQUAI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 16/08 autos 573/07 a instancia de Issame Tandelti, Luis Alfonso Gildereboleño Las tortres, Vanesa Escamilla Jiménez, Paula Cortés Moreno y Bárbara, contra Marquai Sociedad Limitada con CIF n.º B 63.490.122 por el que se declara a la entidad ejecutada Marquai Sociedad Limitada en situación de Insolvencia por un importe de 16688,25 euros, más 5006,47 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el Art 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de abril de 2008.—Alonso Sevillano Zamudio.—23.907.